INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

El suscrito auxiliar administrativo de la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada del municipio de Quimbaya, Quindío, hace constar que el día de hoy **diez (10) de septiembre de 2026**, se desfija el documento que se relaciona a continuación, luego de haber permanecido publicado por el término legal de 3 días hábiles.

- Tipo documento: Invitación pública No 017/2026
- Número del proceso: 017/2026

Objeto: Prestar los servicios de apoyo logístico, operativo, técnico y de suministro necesarios para la planeación y ejecución de los proyectos y actividades pedagógicas institucionales de la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada del municipio de Quimbaya, departamento del Quindío, en los componentes de Conservación del Paisaje Cultural Cafetero SGP, Apoyo a la Estrategia "English in Motion", Celebración del Día de la Familia de la Institución Educativa, Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Exaltación de los Valores de la Mujer y la Feminidad, Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Celebración del Día del Estudiante, Actividades Institucionales y Pedagógicas de Proyectos Transversales

Para constancia de lo anterior se firma en Quimbaya- Quindío a los diez (10) días del mes de septiembre, siendo las 12: 00 mediodía.

DIANA MARÍA ANDINO MORA
Auxiliar Administrativo
IE de Mercadotecnia María Inmaculada